

La Delegación de ONG del JCP de ONUSIDA

Comunicado

Junio de 2009

Qué sucedió en la 24ava reunión de la Junta Coordinadora de Programa de ONUSIDA (JCP) en Ginebra, Suiza, junio 22-24, de 2009?

La delegación de ONG de la JCP de ONUSIDA, apoyada por un número récord de observadores de la sociedad civil, tuvo injerencia en numerosos temas importantes de la agenda, incluyendo: prevención entre los usuarios de drogas, las cuestiones de género en la respuesta al SIDA, personas móviles y un nuevo mecanismo de apoyo para los Estados Miembros de África. En el informe de este año de la delegación de ONG, la Delegación de ONG también se centró en el estigma y la discriminación como una barrera clave para lograr el acceso universal y ha logrado que este asunto se de como tema de la agenda en la reunión de la Junta para el 2010, así como el establecimiento de la no discriminación como un principio básico de ONUSIDA. A continuación se muestra una visión general de los principales resultados de la reunión. La lista completa de los temas de la agenda, los puntos de decisión y las recomendaciones se pueden encontrar en la página Web de la Delegación de ONG de la JCP en www.unaidspcbngo.org.

Gracias a los observadores de la Sociedad Civil, quienes apoyaron y fortalecieron la reunión. Ustedes fueron una parte importante del trabajo de la Delegación de ONG y los resultados de la reunión.

Sesión Temática: Gente en Movimiento

El primer día de la JCP se dedicó a una sesión temática sobre “Gente en Movimiento: el desplazamiento forzado y las poblaciones inmigrantes.” Los delegados de ONG para la JCP de ONUSIDA tomaron parte en el grupo de trabajo que ayudó a planificar la sesión temática y los socios de la sociedad civil se incluyeron en todos los paneles. La delegación de ONG trabajó para garantizar que las poblaciones afectadas claves, especialmente las trabajadoras sexuales inmigrantes, fueran abordadas en el panel de sesiones. Además de un discurso de apertura por el Sr. Antonio Guterres, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, se llevaron a cabo cuatro paneles durante el día:

- Acceso Universal y el VIH-relacionados con las restricciones a la entrada, estancia y residencia
- Acceso Universal, movilidad y el trabajo
- Acceso Universal, el desplazamiento forzado y las situaciones humanitarias
- Acceso Universal, motores económicos y factores de atracción para la movilidad

La Delegación de ONG propuso dos puntos de decisión que la junta aceptó. El primero un llamado para la inclusión de los inmigrantes y personas desplazadas por la fuerza en los Planes Nacionales y Regionales de SIDA. Esto significa que el personal del ONUSIDA a todos los niveles será capaz de apoyar la inclusión de personas móviles para alcanzar el acceso universal y tienen el mandato de prestar especial atención a la superación de las restricciones de viaje relacionadas con el VIH. La

segunda decisión pide a ONUSIDA apoyar a los gobiernos en la supresión de las pruebas obligatorias, y de asegurarse de que las políticas nacionales para las pruebas se ajusten a las normas internacionales incluyendo el consentimiento informado, pre y post prueba, la remisión a tratamiento y atención, y las normas relacionadas a los derechos humanos.

Informe del nuevo Director Ejecutivo del ONUSIDA

Michel Sidibe, al presentar su visión a través de [su informe](#) a la Junta, reafirmando el compromiso de ONUSIDA para lograr el acceso universal y de colaborar con la sociedad civil, incluyendo grupos de la comunidad en representación de las principales poblaciones afectadas. Aseguró a la junta su apoyo a los programas de los países en la promoción de acciones concretas para lograr la igualdad de géneros y proteger los derechos de las mujeres y las niñas, a trabajar hacia una mayor colaboración entre el Fondo Mundial y el ONUSIDA, y promover un enfoque basado en los derechos para la programación y la formulación de políticas. Se comprometió a aumentar los resultados y sus impactos; ampliar las alianzas y hacer más eficiente el ONUSIDA.

Reporte de ONG

La Delegación de ONG planteó la necesidad de prestar mayor atención a los derechos humanos en la respuesta al SIDA, superar el estigma y la discriminación y la necesidad de mayor precisión, indicadores adecuados que incluyan a las poblaciones afectadas clave en el logro del acceso universal. El punto de decisión que fue aprobado por la junta acordó incluir el estigma y la discriminación como un tema sustantivo de la agenda en el 2010. Además, se tomó la decisión de incluir el principio de no discriminación como uno de los seis principios rectores de todas las recomendaciones y conclusiones de la JCP. El [informe completo](#), así como los resultados totales de la encuesta que fueron la base para el informe, se puede encontrar en el sitio web de la Delegación de ONG.

Presupuesto unificado y Plan de trabajo

El trabajo del ONUSIDA es guiado por un presupuesto y plan de trabajo que se desarrolla cada dos años. En esta reunión, la Junta aprobó el presupuesto unificado y el plan de trabajo (UBW) para el 2010-2011 con una propuesta de distribución de los recursos de la siguiente manera: US\$ 161.0 millones para ser compartidos entre 10 Copatrocinadores; US\$ 182.4 millones para el Secretariado del ONUSIDA; US\$ 136.4 millones para las actividades interinstitucionales y US\$ 5.0 millones como un fondo para imprevistos. Dos miembros de la Delegación de ONG participaron en el subcomité sobre el UBW este año. La experiencia fue considerada útil por todos los participantes y la Delegación de ONG solicitó que continúe la participación de la sociedad civil en la planificación del presupuesto. En la próxima reunión de la JCP, (diciembre de 2009), la Junta decidirá si se forma una subcomisión permanente para el UBW.

La Delegación de ONG solicitó también (y la junta aprobó) que el ONUSIDA prepare un informe sobre el impacto anticipado que la crisis financiera tendrá sobre la capacidad de los países para cumplir sus objetivos de acceso universal para la próxima reunión.

Prevención del VIH entre consumidores de drogas inyectables

La Junta examinó un [informe](#) del progreso sobre los esfuerzos hacia la prevención del VIH entre consumidores de drogas inyectables. Ha habido cierta preocupación de que el término de reducción del daño y las pruebas basadas en la evidencia que incluyen programas de agujas y jeringas y de sustitución de opiáceos, estarían bajo la amenaza a la luz de este año de la Comisión de Estupefacientes, que evitaron el término de reducción del daño. Por el contrario, la Junta afirmó la terminología y el compromiso con los esfuerzos de reducción de daños en relación con el VIH. En las once decisiones de la Junta se abordaron cuestiones como la necesidad de que los gobiernos nacionales reafirmen su compromiso con la reducción de daños y armonicen las leyes nacionales que rigen el VIH y el consumo de drogas desde una perspectiva de la salud pública y de derechos humanos, así como la necesidad para ONUSIDA y los copatrocinadores para fortalecer su trabajo con los donantes y los gobiernos en una mayor movilización de recursos y de apoyo a las autoridades nacionales en la armonización de políticas. La Junta pidió al ONUSIDA aumentar la asistencia a la sociedad civil en la promoción de reducción de daños. Las decisiones prestaron atención a los diferentes sub-grupos de consumidores de drogas, tanto inyectables y no inyectables, así como los cónyuges y parejas de las personas que consumen drogas. La solicitud de la Delegación de ONG de dar un mayor hincapié a la Co-infección hepatitis B y C, también fue aprobada.

Cooperación con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y la JCP: Mecanismos de apoyo para los Estados de África

La Junta apoya la aplicación experimental de un punto focal de comunicaciones para los Estados miembros de África para reforzar su participación en las reuniones de la JCP y el Fondo Mundial. La Delegación de ONG tuvo éxito en incluir una condición para mantener el principio fundamental de una participación significativa y efectiva de la sociedad civil en el punto de decisión.

Cuestiones de género de las respuestas al SIDA

La Junta tomó nota de la versión más reciente del [marco de acción de género](#) entre las agencias para las mujeres y las niñas, y acogió el [marco interinstitucional sobre hombres que tienen sexo con hombres y poblaciones transexuales](#). La Delegación de ONG tomó nota de la debilidad con relación al marco de trabajo sobre las mujeres y las niñas y propuso la formación de un grupo de trabajo consultivo, formado por expertos sobre mujeres y el VIH, con representación de las organizaciones de mujeres y mujeres que viven con el VIH, para trabajar con el Director Ejecutivo en el desarrollo, implementación, y un plan de seguimiento y operacional para este marco. Esto fue acordado por la junta, con la solicitud de que ONUSIDA comience su funcionamiento en octubre de 2009.

Recordatorio: ¿de nuevo Qué es la JCP?

La [Junta Coordinadora del Programa](#) (JCP) es el órgano rector de ONUSIDA. Se compone de 22 Estados miembros con voto, los 10 copatrocinadores que componen el programa de ONUSIDA, y una delegación de ONG (compuesta de un delegado y un suplente de cada una de las 5 regiones).

¿Cómo puedo aprender más?

Por favor visite nuestro nuevo sitio web para mayor información acerca de la Delegación de ONG para la JCP de ONUSIDA:

www.unaidspcbngo.org